

## **GUÍA DE USUARIO PARA SOLICITAR CERTIFICADOS DE ESTUDIOS - PREGRADO**

Los estudiantes que deseen solicitar Certificado de Estudios de Pre Grado, por Ciclo deben seguir los siguientes pasos:

### **PASO 1:**

Escribir **desde el correo institucional del alumno** al correo **serviciosacademicos@uandina.edu.pe** con copia al correo **ncornejo@uandina.edu.pe** y **jpanti@uandina.edu.pe** indicando:

#### **EN ASUNTO INDICAR:**

- Solicito Certificado de Estudios

#### **EN EL CUERPO INDICAR:**

- Nombre completo
- DNI escaneado o fotografiado (Anverso y reverso)
- Código de estudiante
- Escuela Profesional
- Nro. De Celular
- Especificar los ciclos que desea pagar por los Certificados de Estudios. Ejm. (ciclo 1, 2 ,3 ) o todo el juego de Certificado de Estudios
- Especificar para que tramite desea el Certificado
- Adjuntar fotografía digital (Revisar si tiene fotografía en el ERP University) si no la tuviera ver requisitos al final de la guía.

El estudiante deberá estar atento al correo electrónico institucional ya que una vez recibido el correo de respuesta, se procederá a **Provisionar el pago** del Certificado de Estudios, el cual se debe de pagar dentro de las **48 horas** siguientes a la provisión, caso contrario se eliminará la provisión de pago.

### **PASO 2:**

Realizar los siguientes pagos:

CONCEPTO	CÓDIGO	MONTO
Trámite Administrativo	<b>C11060001</b>	S/. 13.00
Certificado de Estudios	<b>Código de estudiante</b>	En la entidad bancaria se le indicarán el monto generado a pagar

- En cualquier oficina, agencia o agente de Caja Municipal Cusco, Credinka, Caja Sullana ó mediante el servicio de pagos virtuales Caja Municipal Cusco y Tarjetas de crédito ó débito Visa y MasterCard (Leer instructivo: <https://www.uandina.edu.pe/index.php/pagos-virtuales/> )
- Se le enviará un correo electrónico al estudiante para comunicarle que la provisión de pago fue realizada.

### **PASO 3:**

Una vez que se haya realizado el pago por el certificado de estudios y trámite administrativo, procederemos a la emisión del Documento.



### **NOTA:**

- El Certificado de Estudios Virtual se le hará llegar al correo institucional del estudiante.
- El estudiante **no** debe tener deudas pendientes. Revisar su Kardex de pagos antes de realizar el paso 1, caso contrario no se procederá a generar la provisión de pago.
- El estudiante debe estar atento al correo electrónico o celular por si hubiera alguna observación en el trámite.
- Las fotografías digitalizadas presentadas por los estudiantes deben tener las siguientes características:
  - Formato .jpg
  - Imagen de frente a color en fondo blanco. No se procesarán las que tuviesen fondo a color.
  - Imágen solamente del rostro. No mostrar hombros, sin gorra y sin gafas o lentes de color oscuro (a excepción de invidentes).
  - Color verdadero de 24 bits. Mínimo.
  - Dimensión 240\*288 píxeles.
  - Resolución mínima 300 dpi (puntos por pulgada).
  - Sin sellos ni enmendaduras.
  - Peso adecuado de la imagen, menores a 50 kb.
  - Prohibido enviar imágenes escaneadas.